**Consejo de Derechos Humanos**

**33º Sesión del Grupo de Trabajo del EPU**

**Examen Periódico Universal de Costa Rica**

**Lunes 13 de mayo, 2019 / 09:00-12:30pm**

**Intervención de la República Dominicana**

Gracias Sr. Presidente;

La delegación de la República Dominicana da su más cordial bienvenida a la delegación de la República de Costa Rica y le agradece la presentación de su informe.

La República Dominicana respetuosamente recomienda:

1. Emprender las acciones necesarias para la aprobación de la Ley de Autonomía Indígena, pendiente de conocerse en la Asamblea Legislativa.
2. Continuar consolidando los logros alcanzado en la promoción de los derechos y el bienestar de las mujeres, niños, niñas y adolescentes.
3. Continuar los esfuerzos para la pronta tramitación del proyecto de Ley de Protección del Derechos a la Nacionalidad de la Persona Indígena y Garantía de Protección de la Persona Indígena Transfronteriza.

Asimismo, reconocemos a Costa Rica por su compromiso manifiesto con la normativa internacional, ratificando diversos instrumentos internacionales en materia de derechos humanos, así como su cooperación con los órganos de tratados.

Deseamos a Costa Rica éxitos en su proceso de examen.

Muchas gracias,